

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO****LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INEN****"ADQUISICIÓN DE PRUEBA RAPIDA CROMATOGRAFICA PARA GRUPO SANGUINEO"**

En la ciudad de Lima, del día 15 de abril de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Unidad Funcional de Banco de Sangre y Medicina Transfusional del INEN, sito en la Av. Angamos Este N° 2520 Surquillo, los miembros del Comité de Selección, designados mediante **Resolución de Gerencia General N° 066-2025-GG/INEN**, para organizar, conducir y ejecutar el procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 001-2025-INEN para la "ADQUISICIÓN DE PRUEBA RAPIDA CROMATOGRAFICA PARA GRUPO SANGUINEO", con la finalidad de proceder con la Admisión de ofertas, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, en concordancia con los Artículos 73°, 74°, 75° y 76° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, el mismo que se desarrolló conforme el siguiente correlato:

Miembros del Comité de Selección que asistieron:

- LILIAN MILAGROS PUENTE PORTOCARRERO, Presidente Titular
- PAMELA CANELO MARRUFFO, Miembro Suplente
- DENNIS FRANCISCO QUINTANA DAVILA, Segundo Miembro

Acto seguido la Presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quórum respectivo, dio inicio a la sesión informando a los miembros del comité que, dentro del plazo establecido en el cronograma del presente procedimiento, se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	07/03/2025	Válido
2	20518745876	LABSYSTEMS S.A.C.	07/03/2025	Válido
3	20609211530	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.	25/03/2025	Válido
4	20613044737	DROGUERIA TORRES FARMA S.A.C.	27/03/2025	Válido

Los que posteriormente luego del desarrollo de las actividades inherentes al procedimiento de selección, presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE el día 07 de abril de 2025, los siguientes participantes:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO
1	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	07/04/2025	Valido
2	20518745876	LABSYSTEMS S.A.C.	07/04/2025	Valido

VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA LA ADMISION

Habiendo recibido dos (02) ofertas en el presente procedimiento, este colegiado procedió a verificar si estos han cumplido con adjuntar los documentos solicitados en las Bases Integradas para la Admisión de las mismas, obteniéndose los siguientes resultados:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SISTEMAS ANALITICOS SRL	LABSYSTEMS S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Adjunta	Si Adjunta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Si Adjunta	Si Adjunta



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. Anexo N° 2	Si Adjunta	Si Adjunta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Anexo N° 3	Si Adjunta	Si Adjunta
e) El postor deberá presentar Folletería, instructivos, catálogos, ficha técnica, inserto o similares en original o copia simple, cartas aclaratorias emitida por el fabricante que permita demostrar que los reactivos cumplen con conforme al literal 7.1 (a, b, c y d) las Especificaciones Técnicas.	Si Adjunta	Si Adjunta
f) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente.	Si Adjunta	Si Adjunta
g) Copia simple del Certificado o Protocolo De Análisis.	Si Adjunta	Si Adjunta
h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente o documento equivalente.	Si Adjunta	Si Adjunta
i) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente.	Si Adjunta	Si Adjunta
j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDyT) vigente.	Si Adjunta	Si Adjunta
k) Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N° 4	Si Adjunta	Si Adjunta
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. Anexo N° 5	---	---
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si Adjunta	Si Adjunta

[Handwritten signatures in blue ink]

Ahora bien, de la revisión integral a los documentos presentados por los postores en sus ofertas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Oferta del postor SISTEMAS ANALITICOS SRL

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria adjuntos en la oferta del postor, se ha podido evidenciar lo siguiente:

1. Falta de firma en la hoja final del ANEXO N° 4 - DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA adjunto en su oferta a (folio 000037), por lo que, se solicita subsanar la firma en dicho anexo.

En ese sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en el literal b) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estrado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, mediante CARTA N° 001-2025-CS/LP N° 001-2025- INEN, de fecha 09 de abril de 2025, este colegiado solicitó vía la plataforma del SEACE del mencionado procedimiento de selección la subsanación de la oferta, otorgándosele un plazo de un (1) día hábil, con vencimiento al 10 de abril de 2025, el mismo que posteriormente de la revisión a la plataforma del SEACE, se pudo verificar que el citado postor **Cumplió** con la subsanación el mismo día 09 de abril de 2025.





PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Surquillo, 09 de abril de 2025

CARTA N° 001-2025-CS/LP N° 001-2025-ENEN

Señores
SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.
Jr. Coronel León Velarde N° 609 – Lince - Lima
Presente. -

Asunto: Solicitud de subsanación respecto al contenido de su oferta presentada en la Licitación Pública N° 001-2025-ENEN

De nuestra consideración.

Me dirijo cordialmente a usted, para informar que de la revisión de su oferta presentada en el procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 001-2025-ENEN para la "ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA CROMATOGRÁFICA PARA GRUPO SANGUÍNEO", se ha evidenciado lo siguiente:

1. Falta de firma en la hoja final del ANEXO N° 4 - DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA adjunto en su oferta a folio 000037, por lo que, se solicita subsanar la firma en dicho anexo.

Al respecto, es preciso citar lo establecido en:

- Numeral 60.1 del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que señala:

Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

- Numeral 60.2 del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que señala:

Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

- b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante.

En tal sentido, deberá subsanar el ANEXO N° 4 - DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, conforme a los considerandos expuestos, en el plazo de un (01) día hábil; dicho plazo vence el día **10 de abril de 2025**; cabe precisar, que conforme al numeral 1.11 de la sección general de las bases integradas, "La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE. No se tomará en cuenta la subsanación que se presente en físico a la Entidad".

Sin otro particular quedo de usted.

DENNIS FRANCISCO QUINTANA DÁVILA
Miembro Titular del Comité de Selección
Licitación Pública N° 001-2025-ENEN



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.gob.pe/INEN
Lima - Perú
Página 1 de 1



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.gob.pe/INEN
Lima - Perú
Página 3 de 8



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Table with 2 columns: Field (Entidad convocante, Nomenclatura, Nro. de convocatoria, Objeto de contratación, Descripción del objeto, Número de Contratación) and Value (INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, LP-SM-1-2025-INEN-1, 1, Bien, ADQUISICION DE PRUEBA RAPIDA CROMATOGRAFICA PARA GRUPO SANGUINEO, INEN-2025-1578)

Datos del postor

Table with 2 columns: Field (Tipo de Proveedor, RUC / Código, Consorcio, Nombre o razón social) and Value (Proveedor con RUC, 20155695901, No, SISTEMAS ANALITICOS SRL)

Solicitud de Subsanción

Table with 2 columns: Field (Acta de Observación, Días para Subsanción, Fecha de Notificación, Observación, Usuario quien publicó, Fecha y hora publicación) and Value (PDF (301731 KB), 1, 09/04/2025, Subsanción firma del ANEXO N° 4 - DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA, adjunto en su oferta a folio, 25762105, 09/04/2025 11:55:53 AM)

Presentación de Subsanción

Table with 2 columns: Field (Fecha Presentación, Usuario quien subsanó, Fecha y Hora Subsanción) and Value (09/04/2025, 20155695901, 09/04/2025 15:01:21 PM)

Detalle de archivos de subsanción de oferta

Table with 5 columns: Nro., Nombre del archivo, Tipo de Archivo, Tamaño de Archivo, Documento. Row 1: 1, (SUBSANACIÓN LPSM12025INEN1.pdf KB), pdf, 520175, PDF icon

Table with 2 columns: Nro. Item, Descripción del ítem. Row 1: 1, ADQUISICIÓN DE PRUEBA RAPIDA CROMATOGRAFICA PARA GRUPO SANGUINEO

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Cabe precisar, que la Carta cursada al postor SISTEMAS ANALITICOS SRL así como los reportes del SEACE, forman parte del expediente de contratación, los mismos que se adjuntan al presente en cumplimiento del principio de transparencia.

Acto seguido, en atención a lo señalado en el numeral 46.41 del Artículo 46º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; en ese sentido, mediante Memorando N° 004-2025-CS/LP N° 001-2025-INEN recibido de fecha 09 de abril de 2025, se remitió a la Unidad Funcional de banco de Sangre y Medicina Transfusional, en su calidad de área usuaria, en formato digital las ofertas presentadas electrónicamente por los postores: 1) SISTEMAS ANALITICOS SRL y 2) LABSYSTEMS S.A.C., a fin de que se sirva emitir su opinión técnica debidamente motivada respecto del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los siguiente puntos:

1 46.4 del Artículo "Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad"





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
 "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

- El postor deberá presentar Folletería, instructivos, catálogos, ficha técnica, inserto o similares en original o copia simple, cartas aclaratorias emitida por el fabricante que permita demostrar que los reactivos cumplen con conforme al literal 7.1 (a, b, c y d) las Especificaciones Técnicas.
- Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente.
- Copia simple del Certificado o Protocolo De Análisis.
- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente o documento equivalente.
- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente.
- Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDyT) vigente.
- Copia simple de RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO.

En respuesta a ello, la Unidad Funcional de Banco de Sangre y Medicina Transfusional, en su calidad de área usuaria, remite el Informe N° 286-2025-UFBSMT-DP-DISAD/INEN, de fecha 15 de abril de 2025, a través de los cual da a conocer los resultados de la evaluación realizada a la documentación de las ofertas remitidas por los postores: **1) SISTEMAS ANALITICOS SRL y 2) LABSYSTEMS S.A.C.**, de acuerdo al siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	POSTOR 1 (Sistemas Analíticos)	FOLIOS	POSTOR 2 (LabSystems)	FOLIOS
a) El postor deberá presentar Folletería, instructivos, catálogos, ficha técnica, inserto o similares en original o copia simple, cartas aclaratorias emitida por el fabricante que permita demostrar que los reactivos cumplen con conforme al literal 7.1 (a, b, c y d) las Especificaciones Técnicas.	SI CUMPLE	10	SI CUMPLE	09 AL 11
b) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente	SI CUMPLE	13 AL 16	SI CUMPLE	12 AL 20
c) Copia simple del Certificado o Protocolo De Análisis	SI CUMPLE	18 AL 23	SI CUMPLE	21 AL 22
d) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente o documento equivalente	SI CUMPLE	24 AL 31	SI CUMPLE	24 AL 28
e) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente	SI CUMPLE	32 AL 33	SI CUMPLE	29 AL 30
f) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDyT) vigente	SI CUMPLE	34 AL 35	SI CUMPLE	31 AL 32
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
A. CAPACIDAD LEGAL/HABILITACIÓN Copia simple de RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	SI CUMPLE	39 AL 61	SI CUMPLE	40 AL 41
RESULTADO	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

**ADMISIÓN DE LA OFERTAS**

Ahora bien, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación realizada por la Unidad Funcional de Banco de Sangre y Medicina Transfusional, en su calidad de área usuaria, a las ofertas de los postores, respecto del cumplimiento de los literales e), f), g), h), i), j) del numeral 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA y literal A del numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN de las Bases Integradas, y de la revisión integral a los documentos presentados por los postores en sus ofertas, este colegiado procede con la ADMISIÓN de las ofertas, según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SISTEMAS ANALITICOS SRL	LABSYSTEMS S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Acredita	Si Acredita
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Si Acredita	Si Acredita
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. Anexo N° 2	Si Acredita	Si Acredita
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Anexo N° 3	Si Acredita	Si Acredita
e) El postor deberá presentar Folletería, instructivos, catálogos, ficha técnica, inserto o similares en original o copia simple, cartas aclaratorias emitida por el fabricante que permita demostrar que los reactivos cumplen con conforme al literal 7.1 (a, b, c y d) las Especificaciones Técnicas.	Si Acredita	Si Acredita
f) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente.	Si Acredita	Si Acredita
g) Copia simple del Certificado o Protocolo De Análisis.	Si Acredita	Si Acredita
h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente o documento equivalente.	Si Acredita	Si Acredita
i) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente.	Si Acredita	Si Acredita
j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDyT) vigente.	Si Acredita	Si Acredita
k) Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N° 4	Si Acredita	Si Acredita
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. Anexo N° 5	---	---
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si Acredita	Si Acredita
CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA

EVALUACIÓN:

En tanto, los miembros del Comité en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, procedió a evaluar las ofertas admitidas, a fin de determinar el puntaje, según factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, obteniéndose el siguiente resultado:



Nº	POSTORES	VALOR ESTIMADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE PRECIO (100 Ptos)	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	LABSYSTEMS S.A.C	S/ 794,880.00	S/ 362,880.00	100.00	100.00	1RO
2	SISTEMAS ANALITICOS SRL		S/ 621,216.00	58.41	58.41	2DO

CALIFICACIÓN:

Efectuada la evaluación correspondiente, el Comité de Selección en cumplimiento al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF, procedió con la calificación de las ofertas que ocuparon el primer y segundo lugar, a fin de determinar si cumplen con acreditar lo requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

REQUISITOS DE CALIFICACION		1ER LUGAR	2DO LUGAR
		LABSYSTEMS S.A.C	SISTEMAS ANALITICOS SRL
A	CAPACIDAD LEGAL / HABILITACIÓN		
	<u>Requisitos:</u> Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento. <u>Acreditación:</u> Copia simple de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento.	SI CALIFICA	SI CALIFICA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2,384,640.00 (Dos millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta con 00/100 Soles) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes MATERIALES EN LABORATORIO EN GENERAL. <u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	SI CALIFICA Acredita una experiencia acumulada por un valor ascendente a S/ 2'779,500.00 (Dos millones setecientos setenta y nueve mil quinientos con 00/100 Soles) , correspondiente a siete (07) contrataciones con sus respectivas Constancia de Prestación.	SI CALIFICA Acredita una experiencia acumulada por un valor ascendente a S/ 3'165,120.00 (Tres millones ciento sesenta y cinco mil ciento veinte con 00/100 Soles) , correspondiente a una (01) contratación con su respectiva Constancia de Prestación.
CONDICIÓN		CALIFICADO	CALIFICADO



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

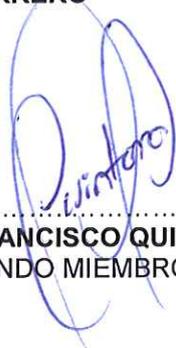
En consecuencia, el Comité de Selección de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y conforme a los resultados de la evaluación y calificación, acuerdan otorgar por unanimidad la Buena Pro al postor:

Postor Ganador : LABSYSTEMS S.A.C.
R.U.C. N° : 20518745876
Monto total adjudicado : S/ 362,880.00

Visto los documentos presentados se procedió a dar lectura de la presente Acta y no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo más que tratar, se dio por finalizada la sesión.


.....
LILIAN MILAGROS PUENTE PORTOCARRERO
PRESIDENTE TITULAR


.....
PAMELA CANELO MARRUFFO
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE


.....
DENNIS FRANCISCO QUINTANA DAVILA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR